



FOFAES-V/S 419-01

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-02-17, mediante el cual autoriza la cancelación del pago siguiente; Autorizado en el Acuerdo N° 418-02-17:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Autorización de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	240	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Federal	
	241	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	627	Infr. Equipam. y Maquinaria - Agrícola	
Importe Total:	384,872.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	307,898.00	76,974.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-02

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-02-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	240	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Federal	
	241	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	627	Infr. Equipam. y Maquinaria - Agrícola	
Importe Total:	381,891.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	305,513.00	76,378.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-03

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-03-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	240	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Federal	
	241	Programas en Concurrencia con Entidades Federativas - 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	627	Infr. Equipam. y Maquinaria - Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	1,746,719.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,397,375.20	349,343.80	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuacultura la SAGARPA..



Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-04-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Agrícola	
Importe Total:	2,975,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,380,000.00	595,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-05

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-04-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Agrícola	
Importe Total:	1,355,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,084,000.00	271,000.00	0.00

Fecha de Pago	15 de Septiembre del 2017
---------------	---------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-06

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-04-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Agrícola	
Importe Total:	1,355,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,084,000.00	271,000.00	0.00

Fecha de Pago	15 de Octubre del 2017
---------------	------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 419-07

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-04-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - Agrícola	
Importe Total:	1,355,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,084,000.00	271,000.00	0.00

Fecha de Pago	15 de Noviembre del 2017
---------------	--------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-08

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-04-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - Agrícola	
Importe Total:	1,355,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,084,000.00	271,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Diciembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-09

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-05-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - D.R.	
Importe Total:	285,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	228,000.00	57,000.00	0.00

Fecha de Pago	inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-010

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-05-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – D.R.	
Importe Total:	245,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	196,000.00	49,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Septiembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 419-011

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA
LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-05-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – D.R.	
Importe Total:	245,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	196,000.00	49,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Octubre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 419-012

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-05-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – D.R.	
Importe Total:	245,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	196,000.00	49,000.00	0.00

Fecha de Pago	15 de Noviembre del 2017
---------------	--------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 419-013

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-05-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - D.R.	
Importe Total:	245,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	196,000.00	49,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Diciembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-VIS 419-014

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-06-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Ganadería	
Importe Total:	2,190,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,752,000.00	438,000.00	0.00
Fecha de Pago	inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 419-015

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-06-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - Ganadería	
Importe Total:	1,130,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	904,000.00	226,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Septiembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-VIS 419-016

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-06-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - Ganadería	
Importe Total:	1,130,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	904,000.00	226,000.00	0.00

Fecha de Pago	15 de Octubre del 2017
---------------	------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 419-017

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO

DE SONORA
LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-06-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Ganadería	
Importe Total:	1,130,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	904,000.00	226,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Noviembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 419-018

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-06-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva – Ganadería	
Importe Total:	1,130,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	904,000.00	226,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Diciembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 419-019

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - PyA	
Importe Total:	260,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	208,000.00	52,000.00	0.00
Fecha de Pago	inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



FOFAES-VIS 419-020

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - PyA	
Importe Total:	260,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	208,000.00	52,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Septiembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 419-021

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - PyA	
Importe Total:	260,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	208,000.00	52,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Octubre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - PyA	
Importe Total:	260,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	208,000.00	52,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Noviembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-07-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	242	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Federal	
	243	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	631	Extens.-Desar. Capac. y Asoc. Productiva - PyA	
Importe Total:	260,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	208,000.00	52,000.00	0.00
Fecha de Pago	15 de Diciembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-08-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	266	Capacitación y Asesoría Técnica para Unidades de Riego 2017 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	635	CATUR	
Importe Total:	480,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	480,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- CONAGUA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 419-025

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-09-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	259	G.O. IPASSA- 2017-SAGARHPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	802	G.O. IPASSA	
Importe Total:	306,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	306,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-10-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	255	G.O. Extensionismo - 2017-SAGARHPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	801	G.O. Extensionismo	
Importe Total:	402,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	402,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 419-027

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-11-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	264	G.O. Sanidades - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	836,940.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	836,940.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA



FOFAES-VIS 419-028

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-12-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	265	Gastos de Evaluación - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	Gastos de Evaluación	
Importe Total:	214,600.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	214,600.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA



FOFAES-VIS 419-029

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-13-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	260	G.O. IPASSA - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	802	G.O. - IPASSA	
Importe Total:	313,650.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	313,650.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-14-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	265	Gastos de Evaluación - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	Gastos de Evaluación	
Importe Total:	107,100.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	107,100.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-15-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	257	G.O. Extensionismo - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	801	G.O. - Extensionismo	
Importe Total:	402,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	402,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-16-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	265	Gastos de Evaluación - 2017- Delegación SAGARPA-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	Gastos de Evaluación	
Importe Total:	201,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	201,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subdelegación Administrativa de la SAGARPA



FOFAES-V/S 419-033

Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-17-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	258	G.O. - 2017- Delegación SAGARPA-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	801	G.O. Extensionismo	
Importe Total:	100,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	100,500.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-18-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	265	Gastos de Evaluación - 2017- Delegación SAGARPA-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	701	G.O. Extensionismo	
Importe Total:	50,250.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	50,250.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



Hermosillo, Sonora a 22 de Agosto del 2017

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-20-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	005	Rendimientos	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	493	Honorarios Prestadores de Servicios	
Importe Total:	24,185.70		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	24,185.70

Fecha de Pago	inmediato
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 419-20-17, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	005	Rendimientos	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	493	Honorarios Prestadores de Servicios	
Importe Total:	24,185.70		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	24,185.70
Fecha de Pago	20 de Septiembre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-20-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	005	Rendimientos	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	493	Honorarios Prestadores de Servicios	
Importe Total:	24,185.70		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	24,185.70
Fecha de Pago	20 de Octubre del 2017		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-20-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	005	Rendimientos	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	493	Honorarios Prestadores de Servicios	
Importe Total:	24,185.70		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	24,185.70

Fecha de Pago	17 de Noviembre del 2017
---------------	--------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Décima Novena Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 419-20-17**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Se Anexa Relación de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	005	Rendimientos	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	493	Honorarios Prestadores de Servicios	
Importe Total:	34,263.10		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	34,263.10

Fecha de Pago	5 de Diciembre del 2017
---------------	-------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES